

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 30 treinta de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, en las oficinas que ocupa ésta Contraloría del Estado de Jalisco, en Avenida Vallarta número 1252 esquina con calle Atenas en la Colonia Americana, con CP. 44160; en términos del artículo 114 Fracción V de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Contraloría del Estado, a fin de llevar a cabo la integración del grupo antes mencionado, procediéndose a levantar la siguiente Acta en la que se hacen constar las incidencias que a continuación se describen y respetando el orden del día inserto en la convocatoria girada, se procede al desarrollo de la sesión.

I. LISTA DE ASISTENCIA:

La Lic. Martha Verónica Quirarte Briseño, Presidente del Grupo Interdisciplinario y Directora General Administrativa, procede a nombrar lista de asistencia, registrando la presencia de los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
LIC. MARTHA VERÓNICA QUIRARTE BRISEÑO	PRESIDENTE DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO Y DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA	Presente
LIC. CRISTIAN FRANCISCO ZAMORA ROBLES	SECRETARIO DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO Y COORDINADOR DE ARCHIVO DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	Presente
LIC. OSCAR AURELIO DEL TORO LUA	DIRECTOR DE ÁREA DE INFORMÁTICA	Presente

La presente hoja corresponde al Acta de la Primera Sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario, celebrada el 30 de noviembre de 2021



TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Presente
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO, EN FUNCIONES DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	Presente
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	Presente
ENCARGADO DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN	Presente
	TRANSPARENCIA DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO, EN FUNCIONES DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA ENCARGADO DE ARCHIVO DE

II. <u>DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:</u>

Se cuenta con QUÓRUM LEGAL, al cumplir con siete de los siete integrantes del Grupo Interdisciplinario, para dar inicio a la sesión del día de hoy procediéndose a desahogar el siguiente punto del día referente a la:

III. PROPUESTA Y A PROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

La Lic. Martha Verónica Quirarte Briseño, presidente del Grupo Interdisciplinario plantea a los presentes el orden del día para el desahogo de la sesión, consistente en:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Verificación del Quórum.
- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4. Integración del Grupo Interdisciplinario.
- 5. Clausura de la sesión

En estos momentos la Presidente del Grupo Interdisciplinario en uso de la voz, somete a consideración del pleno, el orden del día propuesto, preguntando a los

La presente hoja corresponde al Acta de la Primera Sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario, celebrada el 30 de noviembre de 2021







integrantes de este órgano colegiado si desea hacer alguna modificación, propuesta u observación.

Dicho lo anterior, se aprueba por unanimidad procediendo a su inmediato desahogo como a continuación se hace.

IV.- INTEGRACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO:

Con fecha 14 de mayo del 2020 se llevó a cabo la instalación del Grupo Interdisciplinario cumpliendo con lo establecido en la Ley en materia; siendo el caso que, derivado del acto de inconstitucionalidad promovido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (No. 120/2021) de fecha 04 de mayo de la presente anualidad, en el cual invalidó preceptos de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, por ser contrarios al diseño institucional homogéneo establecido en la Ley General de Archivos, en los que destaca el siguiente:

 a) Artículos 3, fracción XXIII y 56, que contemplaban una integración distinta del grupo interdisciplinario encargado de coadyuvar en la valoración documental.

El Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo en funciones de Órgano Interno de Control, refiere que se abstiene de emitir su voto por lo que su participación será solo con el uso de la voz.

Por lo tanto, se aprueba por mayoría de votos la integración y se procede a realizar la homologación de acuerdo a la Ley General de Archivos.

ión a

Yell







V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez desahogados cada uno de los puntos del orden del día, y al no existir algún otro asunto, se dan por terminados los trabajos inherentes a la sesión verificada el día de hoy, la Presidente Lic. Martha Verónica Quirarte Briseño, declara clausurada la misma siendo las 12:34 horas del 30 de noviembre del 2021 firmando los miembros del Grupo Interdisciplinario.

LIC. MARTHA VERÓNICA QUIRARTE BRISEÑO PRESIDENTE DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO LIC. CRISTIÁN FRANCISCO
ZAMORA ROBLES
SECRETARIO DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO

LIC. OSCAR AURELIO DEL TORO
LUA
DIRECTOR DE ÁREA DE
INFORMÁTICA

LIC. MARÍA JOSÉ REYES FERNÁNDEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



LIC. KARLA ISABEL RANGEL ISAS DIRECTORA GENERAL JURÍDICA C.P. ÁLVARO ALEJANDRO
RÍOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL DE
CONTROL Y EVALUACIÓN A
DEPENDENCIAS DEL
EJECUTIVO, EN FUNCIONES DE
ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

LIC. JOSE ANTÓNIO

CASTAÑEDA

ENCARGADO DE ARCHIVO DE

CONCENTRACIÓN

